AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

2876

RESOLUCIÓN 1224/2022, de 6 de junio, de la Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se nombra a D. Jose Agustín Agirre Aranburu para desempeñar el puesto de Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza.

Vista la convocatoria para cubrir el puesto de Director/a Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza, publicada en el BOPV n.º 90, de 11 de mayo de 2022, mediante Resolución 1095/2022, de 3 de mayo, de esta Dirección General.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, ha sido estudiada la documentación presentada por las personas aspirantes presentadas al desempeño del puesto que se trata, habiéndose valorado sus condiciones profesionales conforme a los méritos aportados.

A la vista de la documentación presentada, D. Jose Agustín Agirre Aranburu se adecúa al perfil del puesto convocado y posee la cualificación idónea para el desempeño del mismo.

En virtud de cuanto antecede, esta Dirección General,

RESUELVE:

Primero.– Nombrar a D. Jose Agustín Agirre Aranburu Director Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Bidasoa de Osakidetza.

Segundo.– El presente nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos el día 10 de junio de 2022.

Tercero.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada, ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de junio de 2022.

La Directora General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,
MARÍA ROSA PÉREZ ESQUERDO.